



Sección II. Autoridades y personal
Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias
AYUNTAMIENTO DE BUNYOLA

4062

Decreto de Alcaldía 2026-0334, de 22 de abril, aprobación de la lista definitiva i propuesta de nombramiento de una TAG

Se publica el Decreto de Alcaldía número 2026-0334, de 22 de abril de 2026, por el cual se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes al proceso selectivo, por el sistema de concurso oposición, para la cobertura de una plaza de técnico/a de administración general, perteneciendo a la escala de Administración general, subescala técnica, Grupo A, subgrupo A1 del Ayuntamiento de Bunyola, en conformidad con el que dispone el artículo 45.1 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

DECRETO DE ALCALDÍA

Expediente n.º: 2344/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos de trabajo

Visto el procedimiento selectivo para la cobertura de una plaza de técnico/a de administración general, perteneciendo a la escala de Administración general, subescala técnica, Grupo A, subgrupo A1 del Ayuntamiento de Bunyola, mediante concurso-oposición.

Vista el acta del Tribunal calificador de 20 de abril de 2026, de valoración definitiva de los méritos alegados a la fase de concurso y de elaboración de la lista definitiva de personas aspirantes seleccionadas del procedimiento selectivo.

Visto el Decreto de delegación de competencias efectuado por la Alcaldesa de este Ayuntamiento, mediante el Decreto número 2026-0314, de fecha 14 de abril de 2026.

En virtud de las competencias atribuidas por la legislación vigente contenidas en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y concordantes

DECRETO

Primero. Aprobar la siguiente lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición, para la cobertura de una plaza de técnico/a de administración general, perteneciendo a la escala de Administración general, subescala técnica, Grupo A, subgrupo A1 del Ayuntamiento de Bunyola:

NÚMERO VACANTES	NOMBRE	DNI	PUNTOS
1	Bosch Genestra, Maria Cristina	**868***	64,75

Segundo. Nombrar personal funcionario de carrera, con la adjudicación de su puesto de trabajo, de técnico/a de administración general, perteneciendo a la escala de Administración general, subescala técnica, Grupo A, subgrupo A1, a la siguiente persona:

N.º DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	Bosch Genestra, Maria Cristina	**868**

Tercero. Publicar el presente Decreto en el BOIB y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://bunyola.sedelectronica.es>, durante un plazo de veinte días.

Convocar al aspirante para la toma de posesión de su plaza, dentro del plazo previsto de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación en el BOIB de la presente resolución, teniendo que presentar los documentos siguientes:

- a) Certificado médico acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desarrollo de las funciones correspondientes.



b) Declaración jurada o promesa que no ha sido separado o separada, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado, de las comunidades autónomas, ni entidades locales, ni estar inhabilitada para el ejercicio de funciones públicas.

Cuarto. Que del presente Decreto se dé cuenta al Pleno, en la primera sesión que este celebre.

(Firmado electrónicamente: 23 de abril de 2026)

El primer teniente de alcalde

Joan Baos Estrany)

